



Programa A.G.U.A.

El Ministerio de Medio Ambiente adjudica la adecuación del Barranco de la Peseguera en el Canal de Monegros por un presupuesto de 717.560 euros

- La actuación la ejecutará la empresa Inversiones Obras y Proyectos Civiles, S.A. (IPOCSA)
- Con este paso administrativo se impulsa una actuación recogida en el Pacto del Agua de Aragón, donde se incluyen todas las conducciones de Monegros II y también integrada en el Plan Hidrológico Nacional

28, ago. 08- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ha adjudicado la actuación para “Acondicionamiento del Barranco de Peseguera en la zona que afecta al Tramo V del Canal de Monegros”, en la localidad de Sena, Zaragoza.

Esta actuación supondrá una inversión del Gobierno de España de 717.560 euros y la ejecutará la empresa Inversiones Obras y Proyectos Civiles, S.A. (IPOCSA).

Con este paso administrativo se impulsa una actuación recogida en el Pacto del Agua de Aragón, donde se incluyen todas las conducciones de Monegros II y también integrada en el Plan Hidrológico Nacional.

El acondicionamiento del Barranco de la Peseguera pretende evitar las subpresiones que pueden producirse en el canal debido a la infiltración de aguas desde el barranco en situación de avenidas. La obra incluye la construcción de un puente y la creación de un camino de servicio en este tramo de desagüe.



El Barranco tiene una longitud total de 1,2 kilómetros y se actuará en 420 metros con impermeabilizaciones y acondicionamiento general con escollera. El camino de servicio se tratará con zahorra natural a lo largo de 695 metros.

Estas actuaciones siguen las líneas del Programa A.G.U.A (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua), del Gobierno de España y del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, un programa que permite el desarrollo de los territorios.